



REDACCION
Y
ADMINISTRACION
Calle de San Juan, 44
TARRAGONA

La Cruz

NUMERO SUELTO
10 CENTIMOS
Suscripción 2 Pesetas, Mes
Franqueo Concertado

DIARIO CATÓLICO

AÑO XXXIII

JUEVES, 23 de Noviembre 1933.

Núm. 10.554

EL COMUNISMO ATEO

Cuando entré por vez primera en la Rusia soviética, en octubre de 1925, escribe Monseñor D'Herbigny, un muchachuelo de unos diez años subió al coche y ofreció a los pasajeros los diarios soviéticos y ante todo el "Bezbojnik". Un ingeniero alemán que iba a Nankin le preguntó por el título del periódico. El niño entonces dejando al momento su habitual desenvoltura y tomando inconscientemente un aire confuso respondió con los ojos bajos y risa forzada:—No existe Dios.

La conciencia del niño, observa atinadamente M. D'Herbigny, desmentía sus palabras y le perturbaba interiormente.

El esfuerzo soviético desde 1918 pretende ahogar esta voz de la conciencia. Su consigna es desterrar a Dios y al alma; adorar solamente la materia y la fuerza.

Lógicos y absolutos en sus negaciones y brutales en sus procedimientos, los jefes soviéticos persiguen a Dios con un furor inexplicable. Sus argumentos nada pesan filosóficamente; son simples afirmaciones. La religión es el opio del pueblo; Marx lo dijo y por ende huelga toda prueba. Los maestros repiten sin cesar a sus discípulos: ¿Acaso veis a Dios? No. Es sencillamente porque no existe. Estos diálogos que llaman filosóficos están tomados a la letra de sus manuales de pedagogía.

El pueblo ruso, sencillo y primitivo, busca la explicación de todo en la directa e inmediata intervención de Dios y de los santos, así como creían los gentiles que las deidades homéricas arreglaban a su talante los menores fenómenos atmosféricos. Es fácil por tanto, ridiculizar sus creencias.

Con una sencilla explicación de la electricidad y de los fenómenos meteorológicos el comunista militante maravilla a los campesinos y toman ocasión para reírse de la oración de los creyentes y de ensal-

zar la sabiduría de los "Sin Dios" que en vez de tales necesidades saben apagar un incendio o erigir un pararrayos.

En todas las regiones donde la religión es superficial y rutinaria, este método no deja de surtir sus efectos.

Pero el medio de propaganda más eficaz sin duda que usan ellos es la prensa. En todos los periódicos aparecen con frecuencia artículos ateos con ocasión de alguna campaña o de las antiguas fiestas religiosas. Hay otros especialmente dedicados a propagar el ateísmo; unos técnicos y doctrinales dirigidos a los espíritus cultos; otros al público en general. Algunos están especialmente escritos para los niños. El sistema más empleado es el de dibujos, caricaturas, fotografías de carácter antireligioso con afirmaciones rotundas sin discusión alguna.

Háanse instalado museos antireligiosos en todas las grandes capitales utilizando todos los procedimientos modernos de juegos de luces, pinturas, carteles etc.

El teatro y sobre todo el cine y la radio tienen también un importante papel en esta propaganda que no deja medio excogitable para infiltrar su veneno. Su gran recurso es estimular la atención, emocionar, interesar; todos los medios a ello conducentes son puestos en práctica sin hacer caso de consideraciones y convencionalismos que con frecuencia a nosotros nos atan las manos.

La campaña es metódica, intensa, diabólica. Cierto que no debe servir para escandalizarnos neciamente y permanecer amedrentados e inactivos sino para combatir un sistema que engendra tales monstruosidades y aprender del mismo los métodos e imitar su tesón indomable para propagar los principios espirituales y eternos.

Los incidentes en el campamento de Carabanchel

Ha sido sobreesida la causa que se seguía contra los generales Goded, Caballero y Villejas

Madrid. — Por los disturbios ocurridos en el campamento de Carabanchel, durante una fiesta militar donde los cadetes de la Academia de Toledo desfilaron ante el entonces ministro de la Guerra, señor Azaña, resultaron procesados como se recordará, entre otros, los generales Goded, Caballero y Villejas.

La Sala sexta del Tribunal Supremo que por ello seguía sumario, ha dictado esta mañana auto de sobreesimiento por no encontrar responsabilidades para tomar otra decisión.

Las elecciones españolas

"Le Journal" publica unos comentarios del señor Lerroux

Paris. — El diario "Le Journal" publica unas declaraciones que el señor Lerroux ha hecho a uno de sus redactores.

Es incontestable dice, el movimiento hacia la derecha que aunque estaba previsto no se creía fuera tan acentuado. Hemos removido demasiado, dice, lo que era tradicional en nuestro pueblo y hemos querido hacer en unos meses, lo que Francia tardó años en realizar.

Es preciso ahora reanudar la obra de pacificación y de avance social por etapas.

Como republicano fiel, si el señor Presidente me encarga la formación del Gobierno, indudablemente tendré que buscar apoyo en los elementos de derecha, siempre y cuando se muevan dentro del cuadro de la República.

Importantes declaraciones del Sr. Gil Robles

El señor Gil Robles se muestra optimista por el resultado de las elecciones.

Asegura que su grupo será el más numeroso, aunque no tiene datos concretos cosa que le sorprende porque al cabo de dos días ya debía tenerse todos los datos.

Las elecciones — dice han sido bastante limpias, honrando al Gobierno que las ha presidido y al pueblo español que ha dado un alto ejemplo de patriotismo y educación ciudadana.

Se le ha preguntado si aceptaría el encargo de formar Gobierno, y ha contestado:

—Agotaría antes todos mis medios de persuasión para declinar tal ofrecimiento ante el Presidente de la República, porque creo que esta no es mi hora y además porque pienso que hay otros hombres en mi partido y en los afines más conocedores de la mecánica gubernamental y ellos, por tanto son los indicadores. No quiero por esto decir que si me lo exigiese imperiosamente el partido que represento yo me negara en rotundo, pero no es ese mi deseo en estos momentos.

Considera que será difícil la convivencia parlamentaria de las fuerzas que arrojan el sufragio, pero él, por su parte agotará todas las posibilidades de concordia porque sólo así podrán todos realizar una labor fecunda.

Dice que los postulados fundamnetales de la política que piensa desarrollar su partido, son:

Primero. Pacificación espiritual acabando de raíz con la política persecutoria.

Segundo. Rectificación de la política socializante y de la lucha de clases. lo cual no quiere decir que se huya de una política social y fiscal incluso avanzada pero nunca destructora de la economía nacional, y

Tercero. Reconstrucción económica a todo trance y restablecimiento de la paz social, singularmente en lo que afecta al campo.

En lo fundamental piensa respetar la Reforma Agraria, pero hará una reforma que satisfará a arrendadores y arrendatarios e incluso a otros elementos sociales indirectamente afectados por esta reforma.

Luego — añade — nosotros acabaremos de buena fe la República y dentro de ella procuraremos dar las máximas satisfacciones al país con la persecución que mucha gente convencida de las ventajas que ha de proporcionarle las asentaciones de nuestras doctrinas, se unan a nosotros ya que en estos instantes lo que le interesa al país es que se haga una política de hechos y no de dichos, porque está muy hartado, y con razón de oír a gente que habla muy bien y que luego, en su conducta política, está muy distante de sus bellas palabras.

Respecto a la ley de Congregaciones Religiosas, dice:

—Nosotros, como ya hemos dicho en repetidas ocasiones, aceptamos que una República laica separe la Iglesia del Estado; a lo que no prestamos en ningún momento nuestra conformidad es a la persecución por ideas religiosas. Creemos que esto es sagrado y que en un régimen puramente democrático no debe admitirse.

En fin robustecer una política de centro, por estar íntimamente convencidos de que es la mejor para España, pues mientras que el capi-

tal y el trabajo sean dos factores vinculados para el desarrollo de la vida económica social de los pueblos, mientras no descubramos otro sistema mejor, la política más acertada será la que armonice estos factores no aquella, sea del matiz que fuera, que los haga antagónicos. Y esta es la política que representamos y está en los propósitos más íntimos nuestros.

Están equivocados los que dicen que la peponderancia de su política significa el camino del fascismo, y añade:

—Nada de fascismo. Ya dije que acatamos la República, procurando únicamente rectificar los métodos políticos que se han seguido durante la etapa constituyente. No pensamos en nada de eso, aunque haya quien nos lo atribuya.

Termina diciendo que cree difícil una inteligencia suya con la política socialista en el Parlamento y no porque no esté dispuesto a estudiar las ideas de todos los partidos sino porque los antecedentes del desarrollo de su política distan mucho de su modo de pensar.

PARTICULES

OMBRES ENCERTIDORES

Hi ha ànimes semblants a certs papallons blancs o a certes brosses d'aigua, que hom coneix més que no per visió directa, per l'ombra que projecten a terra o al llauim.

MIQUEL MELENDRES, Pvre.

La suposada destitució del Sr. Selves

La noticia és formalment desmentida i la policia cerca l'autor del rumor

Va correr persistentment el rumor per tot Barcelona que el governador general, senyor Selves, havia estat destituït, i que havia estat nomenat per a substituir-lo el general Marzo. Vam acudir al Govern General, on ens van desmentir categòricament la falsa notícia.

Al vespre, el senyor Selves va rebre els periodistes dient:

—Ja ho veieu, encara sóc aquí. Donà llavors a conèixer el següent telegrama, rebut del ministre de la Governació:

"Acabo enterarme cartelera Barcelona se hace público que ha sido usted substituido. Ello es absolutamente falso y procede desmentida noticia reiterándole la absoluta confianza del Gobierno. Saludos."

Continúa el gobernador dient que havia tingut també una conferència telefónica amb el ministre el qual va ordenar-li que la policia de Barcelona cerqués tot seguit l'autor o autors del rumor. L'ordre fou donada, i la policia, des de les set de la tarda, es posà en campanya.

Segons la llei natural, la consciència dels fills l'ha d'educar el pare, és un dret seu.

Segons l'Esquerra, la consciència dels fills, l'ha d'educar l'Estat, és un dret del govern. La llei natural és la de la llibertat; la llei de l'Estat és la de l'opressió, de l'absolutisme.

NOTICIARIO BREVE

- La prensa extranjera comenta con gran interés el resultado de las elecciones españolas.
- Siguen las conversaciones entre Henderson y los delegados de la Conferencia del desarme.
- Lindbergh ha salido de Lisboa.
- En Cuba continúan los atentados terroristas.
- En China un grupo de desconocidos ha proclamado la independencia de Fukien.
- Las elecciones españolas han despertado gran interés en las Repúblicas hispano-americanas.
- En los círculos diplomáticos del Vaticano han producido buena impresión los resultados de las elecciones en España.
- Un laborista provoca un incidente en la apertura del Parlamento británico.
- El Mensaje de la Corona ha sido una apelación a la paz universal.
- Lerroux reconoce ante un periodista francés, los graves errores de la política republicana.
- Además niega que él pueda secundar una coalición de republicanos en la que participen los socialistas para la segunda vuelta de las elecciones.
- Dice Gil Robles: "Si me fuese ofrecido el Gobierno, agotaría todos los medios persuasivos para declinar el encargo porque creo que esta no es mi hora".
- Acción Popular, se propone: la pacificación de los espíritus, rectificación de la política socializante y reconstrucción económica.
- Aún no repuestos del susto, los del Pacto de San Sebastián se dirigen miradas enternecedoras para ir a la segunda vuelta.
- "España ha dejado de ser católica", dijo el ilustre estadista hace año y medio...
- "A la mujer española le han puesto un revólver entre las manos, y luego se "han" dedicado a herir sus sentimientos más íntimos", exclama don Alejandro al contemplar el resultado de las elecciones.
- Companys renuncia irrevocablemente el acta de diputado.
- Maciá todavía no se atreve a hacer pública la derrota de la "Esquerro".
- El temporal de lluvias, produce grandes estragos en Vizcaya.

En Gobernación

Filiación de los candidatos triunfantes que serán proclamados

Madrid. — Según los datos registrados a las siete de la tarde en el Ministerio de la Gobernación, los candidatos que serán proclamados el jueves por haber salido triunfantes por las provincias en las que no ha de repetirse la elección serán:

De la derecha	100
Tradicionalistas y vasconavarros	20
Socialistas (sin contar Madrid)	21
Radicales	56
Radicales (probables)	7
Acción Republicana	4
Radicales socialistas independientes	2
Republicanos independientes	4
Liberales demócratas	7
Comunistas	1
Progresistas	1
Republicanos conservadores	11

¡Católicos, que queréis el triunfo de vuestras ideas, no cerréis vuestros bolsillos y favoreced a vuestros periódicos; es la obra más grande que podéis hacer?

LA BONDAT

La vacillació no fora conseqüència de pèrdua de temps si l'energia minés a cada persona, però és evident que d'aquesta indolència dels sentits ens en playem molt sovint perquè la voluntat esdevé minvada davant a l'esforç del sacrifici, i crepita al fons d'una vocació obscura, que decau mancada de subsistència per l'inseguritat de realitzar llurs propòsits.

La simplicitat de les accions en discernir la opulència del viure, ha perjudicat a la nostra religió perquè vol aquesta més la humilitat que el fastuós encarament. Ha estat un efecte comú que ha deteriorat en nom de la riquesa popular la riquesa espiritual del país. Tal és així que si sempre haguéssim estat fornits tothora pel coratge no sentiríem la punyida que ens ha ocasionat aquestes malvestats portenteses, a la vegada que no ens remouria pel nostre pit l'impressió d'haver-ne estat indirectament participants, motivat per la nostra fredor, i així inadherents a la veu del Pastor per ajudar-lo a proveir la seva cleda d'ovelles esgarriades.

Perquè som ambiciosos ens preocupem més de nosaltres mateixos i ens desentenem dels altres com si els demés no mereixessin de participar de les mateixes cobejances. Si Déu ens ha afavorit d'una gràcia o altra, és caritatiu compartirla amb els demés perquè tothom fretura allò que se'n veu més privat.

Si és precisament que combatem la irreligiositat del poble que pren per base la incultura i la tirania, és de mal procedir contravenir-se a llur escomesa que es llença furient a la destroça perquè la topada pot resultar catastròfica tant pels uns com pels altres ja que l'impetu de la força vinculada per la ira s'encaira odi contra odi i xoca amb la violència enlairant la lluita i sollant l'amor i la caritat.

Prevenir abans que tot, perquè així protegirem la llibertat de la consciència tantes vegades percutida i vexada. Exterminar el mal que creix com una arrel occena per deixar lliure la florida del bé, és en definitiva el que ens ha de preocupar que tenim d'estar disposats a executar cada u amb el seu propi esforç. No tenim de remolcar-nos darrera la estordidesa de la indiferència perquè ens veurem arrossegats pel seu impuls devastador.

Subsistirán les malvestats sino n'extirpem la llavor que la alimenta i en aquest cas és de cara a l'infància que l'obra carinyosa de la probitat ha de prendre increment.

L'infant, que és l'home de demà, si se l'ha vestit amb la porpora esquivada d'una voluntat inerta, la seva vida correrà el perill que la desorientació el meni al precipici del mal. Si pel contrari a la naixença els pares que són enrobustits per la fe posen el sant nom de Déu als llavis de l'infant serà una seguretat pel seu avenir que estimant-lo a Ell estimarà a tothom amb respecte i veneració.

Construim tots i cada u la bondat a l'ànima tendre de l'infant i donem-li per companyó de la seva vida la figura encesa d'amor del dolcíssim Jesuït.

RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8 al lado de la Rambla de Canaletas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.

BARCELONA

"ALMIRANTE," "PIRATA,"

Són el nous receptors

TELEFUNKEN

que sobrepassen a tot lo conegut fins a la data

Ondes extra-curtas, normals i arguesll

Una demostració us decidirà a l'adquisició

Agent:

JOAN BONADA

Unió, 26 Telèf. 412
TARRAGONA



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

EDICTO

Por el presente edicto que se expide en méritos de los autos de juicio verbal civil que se siguen a instancia de don Buenaventura Alfonso Pedrol sobre reclamación de cantidad contra don Francisco Masdeu Menasanch, se sacan a pública subasta por término de ocho días los bienes embargados a dicho demandado que a continuación se describen:

"Un armario de luna, un peñador, un bufete, dos luces comedor y sala, dos sillones tapizados, una mesa comedor, cinco sillas madera, seis sillas tapizadas."

Dichos bienes han sido valorados pericialmente en junto en seiscientas pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado municipal el día cuatro de Diciembre próximo y hora de las doce.

Se previene a los licitadores que deseen tomar parte en la subasta que deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que se podrá hacer a calidad de cederlo a tercero; que el actor-ejecutante podrá tomar parte en ella y mejorar las posturas, sin necesidad de consignar el depósito prevenido; que acto continuo del remate se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación; que dichos bienes se hallan en depósito en poder del propio demandado señor Masdeu, que los exhibirá.

Tarragona, veinte y dos de Noviembre de mil novecientos treinta y tres. — El Juez municipal, Miguel Álvarez. — El Secretario, José Macián. — Es copia.

GACETILLA

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Hoy darán comienzo las clases de Cocina práctica, a las cinco de la tarde, en el Colegio de Jesús-María, continuando abierta la matrícula hasta fin de mes.

DOS LIBRES NOUS CADA DIA

M. Hernández Almagro: "HISTORIA DEL REINADO DE ALFONSO XIII", 18 ptes.

J. Asenjo: "LOS QUE FUIMOS AL TERCIO", 2.ª edició, 3.50 pessetes.

LIBRERIA TARRACONENSE de J. Antonio Guàrdias, Plaça República, 53, Telèfon 662

ALCALDIA D'ALTAFULLA

L'Alcaldia d'Altafulla, comunica per a coneixement dels interessats, veïns d'aquesta ciutat, que el dia 26 del corrent, de 9 a 12 hores, es trobarà oberta la recaptació del repartiment general d'utilitats de l'any en curs en el lloc de costum.

Antonio Segú

CORREDOR DE

FINCAS

MENDEZ NUNEZ, 21, bajos
Teléfonos 748 R y 748 X
TARRAGONA

COPIAS Y CIRCULARES

a máquina

LIBRERIA ROYAL

Comte de Rius, 13, Tarragona

Sucursal de

Royal Trust Mecanográfico

Máquinas de escribir

De la Oficina municipal de Turismo

Avui, per causes estranyes a la nostra voluntat, no és possible donar cap nota amb referència al moviment turístic a la nostra ciutat.

Selva del Camp

ELECCIONS

Resultat d'Unió Ciutadana

	Votos
Casabó	822
Vilella	828
Bau	808
Mullerat	822
Palau	820

Esquerra

	Votos
Sentís	661
Llorens	658
Mangrané	658
Pujol	658
Ruiz	659

ANTONIUS

HA SORTIT

HISTORIA SAGRADA

en forma de diàlec per a l'ensenyament dels nens del Catecisme.

per JOSEP VALLHONRAT
Pvre.

a 0'60 ptes.

LIBRERIA ROYAL

Comte de Rius, 13, Tarragona

Es lloguen parcel·les

de terra cultivada amb aigua abundant, partida "La Pineda", prop de la capital.

Informaran: Rambla Sant Joan, núm. 67, primer pis.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Palma, con carga general y 3 pasajeros.

Vapor alemán "Clara L. M. Russ" procedente de Dantzig, con abonos.

Vapor español "Axpe Mendí", procedente de Valencia con carga general.

Salidas

Vapor español "Ciutat de Tarragona", con carga general para Palma.

Vapor norteamericano "Lafcomo" con carga general para Alicante.

Vapor alemán "Vesta", con carga general para Valencia.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Fernando L. de Ybarra", descargando carbón.

Vapor alemán "Clara L. M. Russ" descargando abonos.

Amarrados

Vapor español "Ciutat de Reus".

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Tordera".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Peñas".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Guido Brunner".

PARTE METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones al Noroeste de España, Mediterráneo mar del Norte; altas sobre Azores y Canarias, desde Islandia a Inglaterra, nuboso tiempo inseguro.

S'OFFREIX

Hom pràctic per administrador de finques rústiques i urbanes; no l'importa viure on sia; immillorables referències i bon tracte, amb poques pretensions.

Raó: J. D., Plaça dels Angels, número 1, segon pis, Tarragona.

BOLS DE TRABAJO

(SECCION DE MUJERES)

Mujeres para faenas, se ofrecen. Se ofrece niñera.

Modista d'ecolor y blanco, sabiendo bordar a máquina y a mano desea trabajo.

Horas de oficina: de 6 a 7 y media. Calle de Armañá, 11, 2.º



A. K. B.
EL HORNILLO PERFECTO AL GAS DE GASOLINA

CONSUMO: 6 a 12 ctm. según llama muy económico

GRADUABLE SEGURO

Demostraciones gratuitas y sin compromiso a domicilio

EXPOSICION Y TALLER: **Rafael Santandreu**
Venta al contado y a plazos
Agente oficial: **ALBERTO HERNANDEZ**
Plaza República, núm. 32

Pida detalles sobre el alumbrado **PETROMAX** al gas de petróleo y gasolina

Representante general para España de los hornillos "A. K. B." y de las lámparas "Petromax" A. KLAEBISCH, BARCELONA, Tarris, 69-71

Consultorio de enfermedades de los OJOS de ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE SAN JUAN 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

VISITA EN VALLS: Todos los miércoles, de 9 a 12.



TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE Don Domingo Vercelli Mazzola

(E. P. D.)

Su esposa doña Josefa Moragas Pijoan, hermanos, hermanos políticos (ausentes), sobrinos Federico Vercelli, Eulalia Leroux y José Galcarzzi (presentes), sobrinos ausentes y demás parientes, ruegan a sus amistades, se sirvan asistir a alguna de las misas que, para el eterno descanso del finado se celebrarán en la Capilla del Hospital de San Pablo y Santa Tecla, mañana día 24, de nueve a once inclusive, para cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 23 de Noviembre 1933.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Sants: Amfiloqui i Gregori, bisbes; Trudó, sacerdot; Sisim, màrtir; Santes: Felicitat, matrona romana, màrtir i mare de set fills també màrtirs; i Lucrècia, verge màrtir.

Missa del dia

De sant Climent I, papa i màrtir.—Doble.—Ornaments vermells.

Fou el tercer successor de sant Pere en la Seu pontifical. Era d'una de les més il·lustres famílies de Roma i deixeble dels apòstols sant Pere i sant Pau. El seu pas pel govern de l'Església afirmà l'autoritat dels bisbes de Roma sobre les altres esglésies. Especialment es féu remarcar la seva felicitat intervenció en els afers de l'Església de Corinte, agitada per discòrdies interiors, la qual per la seva influència retornà a la pau i a la caritat entre els seus fidels. Les cartes que escriví a aquests eren font d'instrucció i edificació en moltes esglésies. Li son atribuïdes dues "Lletres a les verges" que són una bella defensa de l'ideal de la santedat en mig de la corrupció pagana. Per la santedat de sa doctrina i de sa vida i per son zel apostòlic fou exilat, ja vell, al Quessories, on altres cristians eren ja condemnats a les mines. El Senyor recompensà amb miracles l'estada del sant en aquell lloc i així fou causa que l'emperador Trajà el fes tirar al mar amb una pedra al coll. Les oracions dels cristians feren recular el mar i aparegué el cos del Màrtir, el qual, més tard, fou portat a Roma en l'església d'l seu nom.

Missa per demà

De Sant Joan de la Creu, confessor i Doctor de l'Església.
Doble major.—Ornaments blancs.

QUARANTA HORES

Se celebren a l'església de les MM. C. Descalçes, essent les hores d'exposició de les vuit a les onze del matí i d'un quart de quatre a la set de la tarda.

El dia 28 comencen al Sagrat Cor.

RECES MENSUAL A SANT FRANCESC

Se celebra divendres, 24, per a homes i joves, a dos quarts de vuit del vespre. El dirigirà el R. P. Francesc Llorens.

CULTES PER AVUI

CATEDRAL (Altar de Santa Tecla).—A dos quarts de vuit missa cantada de fundació en honor a la proto-màrtir Santa Tecla.

CATEDRAL.—Continua practicant-se la solemne novena a la Mare de Déu del Claustre.

A les set, missa i mes de les ànimes; a dos quarts de dotze, missa i novena resada.

Tarda, a les sis resó del Sant Rosari, cant del Trisagi Maria, exercici de la novena, motets, sermó pe M. I. Dr. D. Jaume Sabaté, canonge i cant dels goigs.

CATEDRAL (Capella del Santíssim).—Tots els dies durant la missa de vuit, es farà l'exercici del mes del es ànimes tots els dies.

TRINITAT.—Tots els dies durant la missa de vuit, es farà l'exercici del mes de les ànimes.

SANT JOAN.—Messes a dos quarts de set, set, vuit, dos quarts de nou i deu gregoriana; duran la de dos quarts de set, exercicis propis del mes de les ànimes.

Tarda, a les sis, Rosari. Catecisme tots els dies, a les sis, en la Sala Parroquial.

SAGRAT COR.—A dos quarts de vuit, missa i exercici del mes de les ànimes.

CARME.—Continua practicant-se el solemne Novenari a les ànimes del Purgatori.

Matí, durant la missa de vuit es farà l'exercici de la novena.

Tarda, a les sis, Rosari, novena, cant dels planys, sermó pel Reverend Dr. D. Joan Ros Panés, finalitzant amb un Responso.

MM. C. DESCALÇES.—A les vuit, missa d'exposició i a dos quarts d'onze de reserva.

Tarda, a dos quarts de set, Rosari, Trisagi, benedicció i reserva.

Cultes per a demà

CATEDRAL.—Continuarà practicant-se l'exercici de la novena a la Mare de Déu del Claustre amb el mateix ordre de cada dia.

SANT FRANCESC.—Tarda a las tres, Viacrucis i Rosari; a dos quarts de vuit recés espiritual per a homes i joves.

CARME.—Continua practicant-se el solemne novenari en sufragi de les ànimes del Purgatori amb el mateix ordre de tots els dies.

Informació de Borsa

Barcelona 22 novembre 1933

Interior 4 %	67,65
Exterior 4 %	81,25
Amortitzable 5 % 1917	—
" " 1920	92,50
" " 1927	—
amb impost	85,15
Amortitzable 5 % 1927	—
sense impost	99,75
Accions f. c. Nord	45,80
" " M. Z. A.	41,60
" " Andalusos	13,—
" " Orense	—

DIVISES

Paris	48,15 25
Londres	40,15 25
Roma	64,90 10
Ginebra	238,75 39
Bruselles	171,75 72
Nova York	7,43 45
Berlín i Hamburg	2935 95
Argentina	3 10
Florins	— —

(Informació del Banc de Biscaia i del Banc Comercial de Barcelona.)

Josep Sumoy Miral

CORREDOR DE FINQUES
COMPRA VENDA
ADMINISTRACIO
Despatx: APODACA, 6
Particular: UNIO, 56
Telèfons: 394 R i 394 X
TARRAGONA

Augusto Serres

COMPRA - VENTA
Administración de fincas
DESFACHO: de 10 a 12
CARRERERA
BARCELONA, 69
TARRAGONA
Teléfono 449 X

La casa de los guantes

La CASA COCA, ha rebut el complet assortit de GUANTS en PELL i PUNT per a la present temporada.
Garantia en la qualitat i economia en el preu.
CASA COCA
Comte de Rius, 7 - Tarragona

1.ª Campaña Nacional del "Segell Pro Infància"

Que es el "Segell Pro Infància"?
Para quienes lo ignoran

En la actualidad en Cataluña mucha gente se pregunta: ¿Qué es un "Segell Pro Infància"?, puesto que la pequeña imagen de salud próxima a aparecer en nuestra tierra, no es conocida de todo el mundo, como lo es desde hace tiempo en los Países Escandinavos, Alemania, Francia, Estados Unidos y otros, donde, con distintos nombres causa maravillas hace ya muchos años.

Fué un humilde cartero danés, Einar Holboel, fallecido hace cuatro años, quien en 1904, tuvo esta genial idea: crear un sello de 10 céntimos el cual, vendido todos los años en el mes de Navidad, en el momento en que todos los corazones se abren a la generosidad, recordaría a todos lo que es la tuberculosis y produciría, por medio de una contribución voluntaria y fácil, sumas acumuladas que deberían emplearse para vencer la cruel enfermedad y llevar la salud a los niños.

Cuando se conoce el daño, no es el dinero el nervio de la guerra contra las desgracias sociales que desolan la humanidad? Y la experiencia prueba netamente que la enfermedad se extingue a medida que el esfuerzo financiero aumenta. En los Estados Unidos, gracias a este sello desde su implantación, la mortalidad por tuberculosis ha disminuido un 50 por 100.

La Generalidad de Cataluña, se ha impuesto también la tarea de defender en todos sus aspectos la salud de nuestros pequeños y este año empieza la primera experiencia, creando el "Segell Pro Infància". En el mes de Diciembre y hasta Reyes, se venderá la pequeña imagen de salud, la cual variará todos los años. Contrariamente a la mayor parte de los sellos extranjeros similares, que representan en general una imagen banal, eso es la de un rey, el padre Noel, etc., el "Segell Pro Infància", simboliza algo eficaz: una gentilísima enfermera estrechando entre sus brazos a un niño. Es sello es, pues a la vez, educador y productor de medios.

El sello "Pro Infància", es único y nacional: es el único que debe ser vendido oficialmente en público y que está sometido al alto patronaje del Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

El Comité Directivo Central del "Segell Pro Infància" organiza la venta en forma general y de acuerdo con sus directivas, a través de un esfuerzo de publicidad, facilitando a los Comités locales de venta los sellos necesarios dentro de

las posibilidades de colocación, así como del material de propaganda. En cada comarca se ha creado un Comité comarcal y en cada villa un Comité local de venta del "Segell Pro Infància", bajo los auspicios de sus respectivos alcaldes y de las personalidades más relevantes de la población.

Estos Comités se componen de todas aquellas personas que puedan tener una acción directa con el público: profesores, Prensa, Voluntarios son los animadores de las Sociedades, etc., y todos estos la venta; ellos se encargan de buscar y convencer a los futuros vendedores, indicándoles los métodos a emplear para la colocación eficaz del sello, métodos que varían ante todo del celo y de la ingenio hasta el infinito y que dependen de la personalidad del vendedor.

El "Segell Pro Infància", será presentado en dos formas: en carnets de 20 sellos al precio de 5 céntimos cada uno o sea 1 peseta el carnet y en hojas de 100 sellos o sea 5 pesetas cada hoja.

La primera forma va destinada al gran público y la segunda a las administraciones, Bancas, Comercios, Entidades oficiales o particulares etc.

Sólo en Francia, durante siete años, se han vendido 953 millones de sellos que han producido la respetable suma de 90 millones de francos, neto de beneficio, y sus resultados han sido tan positivos como lo demuestra que en París la mortalidad solamente por tuberculosis haya disminuido de 5'2 a 2'3 por 1.000, es decir, una economía en aquella capital de 8.300 vidas humanas al año.

Creemos que de momento estas cifras son lo bastante elocuentes para estimular a los catalanes a comprar todos el mayor número posible de sellos y en otro artículo expondremos cifras de distintos países que demostrarán cuan beneficiosa es esta obra.

Un ministro francés decía: "Este sello logrará la victoria para vencer la tuberculosis, cuando la humilde imagen, vendida cada fin de año, será la contribución voluntaria de todo un pueblo, compenetrado de su deber social, contra los estragos de la terrible plaga".

Es necesario que la profecía de este ministro sea una pronta realidad, y lo será si todo el mundo comprende propaga y adquiere el "Segell Pro Infància".

Consejo superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

En los días del 26 al 28 de Octubre de 1933, celebró su sesión correspondiente al tercer cuatrimestre de dicho año el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Presidió el Ilmo. Sr. D. Casimiro Mahou.

Asistieron los Vocales Sres. Boada Marchimberrena, Maguregui, Oliva, Prast, Salgado, Salvador y los Aseores Sres. Amengual, Cachot, Calviño, Carvajal, Costeles, Díez de Urmeneta, González, Ramírez Magenti, Rivas, Valenzuela y Tiffón.

Presupuesto para 1934

Aprobada el acta de la sesión anterior y enterado el Consejo de su situación económica el 30 de Septiembre, fué aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación para 1934.

A continuación se dió cuenta de la próxima renovación reglamentaria del Consejo para la cual correspondía declarar vacante en las zonas:

2.ª — Castellano - Leonesa; 3.ª — Aragón; — 4.ª — Vasco - Navarra; 5.ª — Catelano - Balear, y 6.ª — Andalucía Occidental.

Con sujeción al artículo 8.º del Reglamento de Régimen interior del Consejo, las vacantes extraordinarias son cubiertas siempre por el tiempo que las reste de mandato a la persona cuyo cese las haya producido. Por virtud de esta disposición han de verificarse elecciones en las zonas 2.ª 3.ª 4. 5. 6., pues que las elecciones que en las mismas tuvieron lugar en el año 1931, fueron motivadas por el resultado de la renovación de las Cámaras.

Además de las vacantes reglamentarias i extraordinarias de Vocal Suplente de la zona 1.ª, producido por el fallecimiento del Sr. Gómez Vallejo y aquellas otras también extraordinarias, que se produzcan

a consecuencia de la próxima reconstitución de las Cámaras.

Actuación del Consejo desde la sesión anterior.

El Consejo aprobó el cumplimiento dado a los acuerdos adoptados en su sesión anterior.

El Sr. Presidente dió cuenta, en primer término, de que, oportunamente, había cumplimentado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y a los señores Ministros de Industria y Comercio, Hacienda Obras Públicas, Trabajo y Marina, Subsecretario de Industria y Comercio y Directores de Industria y Comercio y al Sr. Bobernador del Banco de España.

Se enteró el Consejo de las gestiones que su presidente ha venido realizando cerca de los sucesivos Gobiernos para llevar al ánimo de los mismos la conveniencia de contar con las Cámaras para el estudio de la situación económica de España, así como de las actuaciones llevadas a cabo respecto a numerosos asuntos de gran interés para estas Corporaciones.

Asamblea de Cámaras:

El Consejo, después de reiterar su criterio de siempre de que las asambleas de Cámaras no pueden tener por objeto cuestiones concretas agudizadas en forma de conflictos, sino que por su propia naturaleza y finalidad han de estudiar problemas generales, cuya solución se busque con plena serenidad y sólida preparación, acordó que, dado el tiempo que hace que no se reúnen las Cámaras, se proceda a preparar la convocatoria de una asamblea. A tal fin el Consejo designó una ponencia integrada por los señores Mahou, Salgado Oliva, Villalonga, Amengual, Valenzuela y Valcárcel, para que estudie todo lo concerniente a dicha convocatoria.

Régimen interior de las Cámaras

El Consejo se enteró de las órdenes ministeriales de Industria y Comercio referentes a la reelegibilidad de los miembros de las Cámaras, así como de las personas que desempeñen los cargos de la Mesa de las mismas, y al aplazamiento de las elecciones para el mes de Diciembre.

También se dió cuenta al Consejo de que se concede un nuevo plazo para la terminación del Censo de Empresas.

El Consejo estudió detenidamente las normas de carácter general que aconsejará a las Cámaras para el reparto entre ellas del 2 por 100. normas que en ningún caso pueden ser consideradas sino como supletorias, a voluntad de las Cámaras, de las establecidas preceptivamente para el reparto de cuotas por el Reglamento general.

Se hizo constar que el Consejo no tiene ni puede tener facultades para resolver las cuestiones que se relacionen con el reparto de cuotas, limitándose su intervención, en este asunto, a procurar la mejor armonía y cordialidad entre todas las Cámaras.

Asuntos sometidos a informe del Consejo por la Dirección general de Comercio

El Consejo, después de oído el dictamen que sus Secretarios Aseores aprobó los informes que se elevarán a la Dirección general de Comercio, respecto al Reglamento de régimen interior de la Cámara de Astorga, a una instancia del personal de la Cámara de Salamanca, a la creación de Tribunales arbitrales para las cuestiones derivadas del contrato de comisión y a un Proyecto de Bases para la organización de las Cámaras de la exportación en las Islas Canarias.

Situación económica y problemas generales que la afectan

El Consejo se enteró de los índices de la actividad comercial e industrial preparados por la Secretaría, así como también de la marcha de los precios.

LA PREVISIÓN NACIONAL

FILIAL DE

LA CATALANA

Us dóna novament el crit d'ALERTA!!

I us ofereix en una sola pòlissa l'assegurança combinada per al vostre pis, de foc, robatori, atracament i desperfectes, cobrint un capital, per exemple, de 10.000 pessetes per 19'95 ptes. l'any.

Se us pot garantir també els vostres comerços, fàbriques, tallers, pel risc de MOTI o TUMULT POPULAR amb una sola pòlissa pel risc de foc, robatori i destrucció a conseqüència d'un MOTI pagant primes reduïdíssimes.

Comissionat provincial:

Santiago Vallvé

Academia "RAMOS,"

PARA INGRESO EN CORREOS

FUNCIONARIOS TÉCNICOS ♦ AUXILIARES FEMENINOS
CARTEROS URBANOS

En las oposiciones de técnicos que se están celebrando ha obtenido esta Academia el siguiente resultado:

PRESENTADOS 17 APROBADOS, 16

CARRETERA DE BARCELONA 56 TARRAGONA

Examinó el Consejo la repercusión que sobre el comercio exportador tiene la caída de las monedas extranjeras.

Se estudiaron detenidamente los que afectan a las empresas ferroviarias, señalándose la necesidad de lograr declaraciones definitivas en cuanto a la solución de dichos problemas.

El Consejo dedicó especial atención a la crisis de las industrias textil y siderometalúrgica, acordándose completar los antecedentes que sobre el asunto se tienen para hacer un estudio lo más completo posible.

Reiteró el Consejo sus puntos de vista relativos a los problemas de la minería del carbón y acordó insistir en las peticiones que tiene formuladas ante el Gobierno respecto a las graves cuestiones que afectan a la Marina mercante.

En cuanto a la industria pesquera, el Consejo estimó que debe llevarse a cabo una actuación encaminada a procurar la solución de los problemas que la afectan.

Respecto a Tratados de Comercio, el Consejo examinó la información de las Cámaras referente a las relaciones con Francia, Argentina, Rumania y Rusia, estimándose inaplazable el llegar a un acuerdo con la Argentina, y en general el observar una política comercial encaminada tanto a mantener los mercados actuales como a buscar otros nuevos, reiterándose la doctrina tantas veces expuesta por el Consejo de que en esta materia la equivalencia de las compras y de las ventas entre los países no han de buscarse solamente en los volúmenes y valores de las mercancías, sino teniendo en cuenta también la importancia de los elementos integrantes de los costes.

El Consejo examinó una circular de la Dirección de Rentas sobre las bases de la población para la contribución industrial, circular que se remitió a las Cámaras para que éstas la tengan en cuenta y hagan las observaciones que estimen procedentes.

Se acordó insistir una vez más cerca del Ministerio de Hacienda respecto a la publicación del Reglamento de la ley de Utilidades.

Se deliberó ampliamente con motivo de la circular de la Oficina Internacional del Trabajo, en que se solicita un nuevo informe de los

Gobiernos de varios países, respecto al establecimiento de la semana de cuarenta horas y se acordó exponer ante el Ministerio de Industria y Comercio el ruego de que no se emita ese informe sin contar con el parecer de los elementos interesados.

También se acordó exponer al Gobierno la conveniencia de que, del mismo modo que se pide informe a las Cámaras para la preparación de los Tratados de Comercio, se permita a estas Corporaciones formular con tiempo sus juicios, antes de aceptarse o rectificarse, en su caso, los Convenios preparados por la Oficina Internacional de Trabajo.

Por último, el Consejo acordó reiterar ante el Ministerio de Hacienda sus afirmaciones en cuanto a la necesidad de la nivelación de los Presupuestos del Estado y sus juicios en materia de ingresos y gastos.

Asuntos planteados por las Cámaras

Fueron estudiados numerosos asuntos planteados por las Cámaras acordándose apoyar aquellos que sean de índole general.

El Consejo ha examinado de un modo especial las dificultades con que algunas Cámaras tropiezan en cuanto al funcionamiento de las Juntas de Detasas, acordándose abrir una información entre las Cámaras para recoger la opinión de las mismas con referencia a algunos extremos.

FUNERARIA DE

FRANCESC ESPARACH

auto-cotxe per a trasllat de cadàvers, a tot Espanya. Enterraments a preus econòmics. Acurat servei

COS DEL BOU, 15
TARRAGONA

SE VENDE

casa situada en la calle Mayor de Torredembarra.
Informes en esta Administración

Racional
es la
lámpara
que con el
menor consumo da
más luz.

Lámparas Osram de gas noble, perfecta creación de la técnica, transforman la electricidad en máxima luz.

OSRAM

Pida siempre OSRAM la lámpara de máxima luz.

TA5



Conferencias telegráficas

Barcelona, 22

RESULTADOS TOTALES DE BARCELONA-CIUDAD

19 diputados: 13 de la Lliga y 6 de la Esquerra

ESQUERRA

	Votos
Companys	150.543
Maciá	139.901
Sunyol	134.361
Rubió	132.657

FEDERAL

	Votos
Abel Vellilla	132.400

LLIGA

	Votos
Ventosa Calvell	131.761
Pellicena	131.265
Rahola	130.525
Nadal	130.576
Puig de la Bellacasa	130.489
Solá Ceñazares	130.453
Gallart	130.230
Cambó	130.173
Gabarró	129.815
Ayats	129.329
Solá de Sojo	129.308
Pons	128.575
Reig	127.754

ESQUERRA

	Votos
Mestre	126.264

PERSONALIDADES QUE NO TRIUNFAN

Madrid, 22. — Además de las personalidades políticas que ayer citamos, tampoco tienen representación parlamentaria por los datos hasta ahora conocidos el señor Vergara, ex subsecretario de Hacienda; el señor Casares Quiroga, ex ministro de Gobernación; el señor Viñuales, ex ministro de Hacienda, y el señor Giral, ex ministro de Marina.

También han sido derrotados el subsecretario de Gobernación, señor Azcárate, el de Industria y Comercio señor Moreno Galvache; es

aducido el triunfo del de Obras públicas, señor Becerra, y el de Justicia, señor Moral.

Los directores generales de Comercio, señor Artigas; de Minas, señor López de Goicoechea, y de Industria tamboco han alcanzado en sus respectivas circunscripciones suficiente número de votos para obtener acta.

LO QUE DICE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova ha dicho que no hay peligro alguno para la República. Esto — continuó diciendo — que conste bien: en este Parlamento no habrán más monárquicos que los representantes de Renovación Española y los tradicionalistas.

Antes de que se abran las Cortes, las derechas que hemos luchado unidas, nos dividiremos en tres grupos: de un lado Renovación Española y tradicionalistas, que será el sector monárquico; de otro Acción Popular, y de otro, nosotros, los agrarios liberales. Y nosotros no sólo apoyaremos a la República, sino que debemos colaborar con ella, prestándole incluso ministros aunque yo no lo seré.

Insistió en que es republicano unitario, como lo aprendió de Castelar y Ruiz Zorrilla.

Aseguró que apoyará al Gobierno que se forme, porque él y sus amigos no están dispuestos a hacer el juego a los socialistas, que quisieran que fracasaran estas Cortes.

Estima que el señor Gil Robles puede ser ministro aunque no haya votado la Constitución, pues no votó contra ella, sino que se abstuvo; y a este propósito recordó que Pidal votó contra la Constitución y fue ministro con Cánovas del Castillo; y Sagasta votó también en contra de la Constitución del 76 porque quería también la del 79 y sin embargo fué presidente del Consejo.

Además — terminó diciendo — como el señor Franchy Roca se abstuvo como el señor Gil Robles, y ha sido ministro también sin protesta de nadie.

Ante las noticias de que, haciéndose precisa una segunda vuelta electoral, para llegar al "quorum" en numerosos distritos de España,

se había gestionado una unión entre los republicanos y los socialistas, añadiéndose que consultado el señor Lerroux, éste había mostrado su conformidad, no viendo inconveniente en ir unido a los socialistas, ha sido interrogado el jefe radical, quien ha dicho:

—¿Quién ha lanzado esa paparrucha? ¿De dónde se lo han sacado? ¿Yo con los socialistas? ¿Por qué? ¿Para qué?

Yo, por dignidad política y hasta por dignidad personal, no puedo ir del brazo de los socialistas porque después de la inmundicia que sobre mí y los míos vertieron, es imposible decorosamente establecer contacto alguno... Comprenderán todos los españoles que el sábado no puedo pensar de una manera y el lunes de otra.

Y ante la insinuación de que algunos elementos del partido que acaudilla desean esa inteligencia, contestó enérgicamente:

—Se puede afirmar que no, pero si así fuera, si el partido llegara, por una ofuscación del momento, a querer tal cosa el partido podría hacer lo que estimase oportuno, pero nunca jugar con mi dignidad. Y a la decisión del partido seguiría mi retirada de la política. ¿Cómo puedo unirme con quienes, aparte separarnos un abismo infranqueable, son los responsables del resultado que han dado las elecciones? ¿Cómo habría de formar coalición con ellos para la segunda vuelta, ni siquiera pensar en la posibilidad de gobernar con ellos?

LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Ayer, tarde, se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La reunión terminó a las seis y veinticinco.

El señor Besteiro, al salir, dijo que se habían cambiado impresiones respecto al resultado de la contienda electoral. Y según nuestras noticias — añadió — hemos obtenido el cuarenta por ciento necesario y nuestros candidatos han triunfado por Madrid. Pero, sin embargo parece que las noticias oficiales no son así, por faltar algunas actas.

Un periodista le preguntó si se

habían adoptado acuerdos respecto a los rumores que circulaban sobre supuestas actitudes violentas; y el señor Besteiro los desmintió rotundamente, afirmando además que no habían tratado de nada relativo a la coalición republicano-socialista.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Esta tarde un redactor de la Agencia Mencheta celebró interesante entrevista con el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

En primer término la conversación se refirió a la nota que acababa nacional del partido socialista acord de facilitar la Comisión ejecutiva dando la no colaboración con los elementos radicales, en la segunda vuelta de las elecciones. A este respecto, el señor Lerroux nos dijo:

—Lo peor de todo sería merecer el aplauso de los señores que inspiran y dictan esas cosas.

Preguntado concretamente respecto a qué Gobierno cree que se formará, inmediatamente después de constituirse las Cortes y dimitir el actual, respondió:

—Si un partido cualquiera, sea el radical u otro, tiene que formar Gobierno y al mirar hacia su izquierda ve con dolor que no hay representaciones ponderables porque lo que existe aun siendo muy respetable, no tiene un mínimo de peso, necesariamente tiene que mirar a su derecha, y en estas circunstancias, como antes que nada pienso en mi país por amor al país y al mantenimiento del régimen republicano, aunque el Gobierno que se forme sea más a la derecha que lo que yo deseara, necesariamente ha de integrarse por elementos que, dentro de la legalidad republicana, tengan una representación.

Le preguntó entonces nuestro compañero si precisaba la previa declaración de fe republicana para colaborar en ese Gobierno, o bastaba la no declaración de monárquicos.

—Yo no me avengo — contestó — a formar Gobierno más que con elementos encuadrados dentro de la República.

Entonces le interrogamos:

—¿Y si sumados los elementos parlamentarios del partido radical a los conservadores y agrarios que acatan el régimen, el Gobierno no tuviera mayoría parlamentaria, se avendría éste a mantenerse con

esos elementos, y la benevolencia de los demás de derechas que se sitúan en la oposición?

El señor Lerroux replicó terminantemente:

—Si me avendría a ello porque no puedo dejar al país sin Gobierno, pero no creo ocurra eso; tengo mis motivos para creer que antes sucederán cosas que evitarán esa contingencia. Puede usted asegurar que sea como sea, yo no dejo la República en ese trance, y si no ¿dígame usted quien puede tener una mayoría que no sea yo?

Ante la insistencia del periodista de si admitiría la colaboración desde fuera del Gobierno de ele-

—Si no son monárquicos, si portamentos de derecha, respondió:

que por ejemplo Acción Popular no se ha presentado con este carácter en las elecciones. Luego agregó:

—Es posible que ya hayamos pensado en la necesidad de hacer determinadas gestiones. Ahora se ha visto claramente que los partidos republicanos tienen consistencia, y ahora será cuando con el tiempo se formará la izquierda republicana que es necesaria.

Le preguntamos cuántos diputados cree que, en total, obtendrá a la vista de los datos obtenidos hasta hoy, respondiendo que alrededor de un centenar.

Haciendo una pausa, agregó:

—Ahora nos toca hacer papel muy trabajado pero muy honroso. Note usted que el destino parece ha venido a compensarnos de las amarguras de estos tiempos, consiguiendo las siguientes cosas: Primera: Derribar a un Gobierno cuya prolongación hubiera constituido el desastre republicano. Segunda: Disolver las Cortes. Tercera: Apartar de la gobernación del país a los elementos socialistas, y ahora incluir dentro de la República a elementos que no vivían en ella, no porque no fueran republicanos, sino principalmente por los modos de conducta adoptados por anteriores gobernantes. Si eso no es prestar un servicio al país y a la República, que venga Dios y lo vea.

Nuestro compañero le hizo ver que seguramente los elementos de derecha pondrán como condición básica par acolaborar dentro o fuera del Gobierno la aplicación del programa mínimo que les unió en las elecciones.

—Pues mi programa — nos contestó — es cumplir la ley interpre-

Discurso de S. E. el Cardenal Vidal y Barraquer, en la "Semana Social" de Madrid

32

Disciplina: aun cuando la consecución del ideal aparezca más lejana, aun en los momentos en que humanamente parece extinguirse la esperanza, reprimiendo el celo indiscreto, que como nota Civardi, es uno de sus principales enemigos, y aquella tentación de la impaciencia, de que antes nos hablaba el Papa. Porque ("a la Acción Católica, colaboradora de la Iglesia en su obra más grande, la obra del apostolado, no puede tocarle mejor parte ni más afortunada condición que a la Iglesia misma. Es decir, que la Acción Católica, debe tener fijos los ojos sobre la Iglesia, sus doctrinas y sus direcciones. Jamás debe perder de vista el ideal más perfecto, y completo del bien; porque es preciso tender hacia arriba, siempre más arriba, no ya para elevarse a las supremas alturas a donde jamás nos será dado llegar, sino para no quedarnos demasiado abajo, y alcanzar cuando menos las cimas accesibles.) Es preciso que el esfuerzo y el objetivo de la Acción Católica sean siempre más elevados y más nobles; pero debe resignarse también a desplegar su actividad dentro del campo que la realidad señale a las posibilidades, según los planes de la Providencia divina. Tender a la perfección y hacer lo posible para llegar a ella; he aquí el programa al cual pueden pretender las fuerzas humanas": Lo demás es cosa de Dios. "Por eso la orientación de las grandes líneas (función del cuerpo dirigente y, sobre todo, de la Junta Central), la fijación, no puede ser otra cosa que lo que entra en los caminos y en los objetivos perfectos del bien completo y que entra al propio tiempo en las posibilidades realizables del hecho." (ib.).

Disciplina, que — al lado de la asistencia de Dios — es el gran consuelo del Vicario de Cristo. "El pensamiento de que tiene a su disposición tales fuerzas, tales voluntades tan bien dispuestas y tan generosamente disciplinadas, renueva en el alma del Padre Santo una dulcísima consolación, una de aquellas consolaciones que le hacen posible el cumplimiento de la tarea cuyo peso lleva. La de guiar, sintiendo junto a su mano la mano del mismo Dios, la barca maravillosa que lleva a través de los siglos los tesoros de la Redención; aquella barca que enarbola el pabellón del divino Rey y extiende docuiera su reino y los beneficios de su amor y de su misericordia." (ib.)

Discurso de S. E. el Cardenal Vidal y Barraquer, en la "Semana Social" de Madrid

29

rosa, sobre todo en los jóvenes, que son más propensos a inflamarse de entusiasmo por las manifestaciones exteriores, y, por tanto, deben ser más sólidamente formados en la vida cristiana interior, que dará a sus manifestaciones externas el sello y la eficacia sobrenaturales".

"Unión"

3.º La coordinación de fuerzas. Que empieza en la parroquia, y asciende gradual y jerárquicamente hasta la Junta Central.

Organos "coordinadores" llama justamente Civardi al Consejo parroquial a la Junta Diocesana, lo propio diremos de la Metropolitana o Regional, donde existan, y a la Junta Central o Nacional. Y coordinadas entre sí, por estos órganos, están las grandes organizaciones nacionales que integran el vasto organismo de la Acción Católica.

Por eso la palabra predilecta, la consigna diríamos del Papa, al hablar de la Acción Católica es la palabra "unión", y, nótese bien, con preferencia a la otra palabra "unidad".

Así en el Discurso a la peregrinación de la Juventud Católica Belga (6 septiembre 1929), después de haber advertido que la "unidad" es un elemento esencial para los católicos; "unidad en la fe dentro de la gran disciplina, que hace precisamente de la familia cristiana una gran unidad; unidad en la obediencia pronta a los pastores, que de la disciplina y de la obediencia hace una sola cosa con la caridad", continúa:

"Pero hay más todavía. Con razón los estudiantes católicos belgas han afirmado, en su reciente Semana de Estudios, que el Papa quiere la "unión". Porque el fundamento de la acción es la "unión"; la "unidad", en este caso, no lo expresa todo, porque no connota la pluralidad, la variedad de las direcciones de la actividad. La acción, al contrario, exige la multiplicidad de las iniciativas, la variedad de las direcciones y de las manifestaciones, y, por consiguiente, también el número. La acción debe ser discreta y acertada en todas las edades, en todos los estados, en todas las profesiones, en todas las condiciones sociales; pero, para que sea eficaz debe apoyarse sobre la "unión"; es la unión

tada por nuestro criterio; no hay que olvidar que para hacer determinadas cosas precisa modificar leyes, y para eso lo primero que se necesita es tener una mayoría. Obtenida ésta, iría a esa revisión en lo posible bien entendido que en cuanto se relacione con la razón económica, pero nada que signifique retrocesos políticos.

También le preguntamos si los radicales irán unidos a los elementos de derecha en la segunda vuelta.

—Con aquellas que estén enmarcadas en la República, podrán coaligarse los radicales.

—¿Y respecto a Madrid?

—De Madrid — contestó — todo depende de lo que acuerde el Comité ejecutivo del partido radical en la reunión que celebra esta tarde, pero mi criterio personal es ir coaligado con las derechas.

EN MADRID - CAPITAL PARECE QUE NO HAL "QUORUM"

La Junta central del Censo suspendió a las doce de la noche sus trabajos de cómputo de votos. Según manifestaciones de dicha Junta central, en el recuento de votos obtenidos por los cuatro primeros candidatos que tienen mayoría, se sufrió un error, adjudicándosele quince mil votos más. Hecho nuevo recuento, resulta que para que

logren el cuarenta por ciento faltan dos mil votos, y por lo tanto, según los componentes de la Junta central del Censo, habrá que ir a la segunda vuelta en Madrid-capital. Como todavía no se han recibido datos de algunas secciones, se espera a que se tengan éstos para acordar en definitiva lo que proceda.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas fué preguntado por éstos, si por fin habría segunda vuelta en Madrid.

—Pues no lo sé, contestó, y estoy sorprendido y muy disgustado porque circulan rumores y noticias diciendo que el resultado se retrasa porque yo estoy manipulando. Se dice que he tenido entrevistas con el señor Gil Robles y personalidades socialistas y yo no he visto a nadie, ni tengo ninguna intervención en la cuestión electoral.

Los que si han faltado a su deber son quienes no han entregado las actas a la hora que marca la ley. Igualmente no han cumplido con su deber los presidentes de las Juntas municipales y provincial del Censo, exigiendo la entrega de esas actas, dando lugar con ello a que se diga que el ministro de la Gobernación o el Gobierno tiene intervención en estos retrasos.

A pesar de no tener intervención he ordenado a la Dirección General de Seguridad, que averigüe quiénes son esos presidentes de Mesa que tienen las actas, y me dice que dentro de diez minutos llegarán todas las actas.

La Ley electoral determina las sanciones para quienes voluntariamente motiven esos retrasos.

ANTE LA SEGUNDA VUELVA ELECTORAL

El ministro de la Gobernación manifestó hoy a primera hora de la tarde a los periodistas que tenía que insistir una vez más en lo dicho anoche sobre la recepción de actas, esto es, que era cuestión de la Junta del Censo y no del ministro de la Gobernación. Circulan rumores — agregó — basados en la completa ignorancia de las cuestiones electorales llegándose a decir que a Gobernación llegaban toda clase de datos electorales, cuando en el Ministerio no se reciben más que los que puede recibir un periódico cualquiera. Por lo tanto, me veo obligado una vez más a rechazar estos rumores. La Junta del es-

crutinio se reunirá mañana jueves, y dirá si hay o no datos definitivos pues repito que a Gobernación no llega ningún documento, ni el Ministerio interviene en nada.

Las Juntas municipales del Censo — continuó diciendo el señor Rico — funcionan autónomamente, hasta el extremo de que también están autorizadas por la ley, en determinados casos, a imponer ciertas sanciones. Mi único deseo por otra parte, es que triunfen los más liberales.

El señor Rico Avello mostró a los periodistas un suelto, publicado en "El Socialista", haciéndole culpable de lo que está ocurriendo con el escrutinio de Madrid. Dicho periódico — dijo — no tiene motivo alguno para hacerme cargo. No parece sino que casi toda la opinión pública ha olvidado el abecé electoral, ya que la Junta de escrutinio es la que tiene que decir la última palabra. El retraso es aún mayor en Barcelona y en otras provincias no se conoce aún el resultado de algunos puntos.

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si tenía fundamento el rumor de huelga general, cuyo acuerdo se decía había adoptado la U. G. T. en el caso de que hubiera segunda vuelta en Madrid.

El ministro contestó que no conocía tal rumor.

El mismo informador le dijo que también se afirmaba que la visita que le hizo el señor Muñio fué para comunicarle dicho acuerdo.

El señor Rico Avello lo negó, diciendo que el ex diputado socialista había estado en el Ministerio de la Gobernación, pero no le visitó a él.

Las conferencias que he sostenido yo con algunas personalidades socialistas han sido para darme cuenta de que en el pueblo de Ciruela (Badajoz), donde había que repetirse la votación, tenían el temor de que se produjeran graves sucesos por coacciones que intentaban los elementos de Acción Popular. Yo — agregó el señor Rico — les he ofrecido toda clase de seguridad de que se adoptarían las necesarias precauciones para garantizar el derecho de sufragio.

Finalmente dijo que los últimos datos recibidos de los gobernadores no modificaban los facilitados ayer.

El señor Palomo dijo que tenía buena impresión, siendo a su entender seguro que en aquellas provincias donde se celebren elecciones de segunda vuelta se formen coaliciones, según los intereses políticos locales. Ello — agregó — depende del acuerdo que tomen las federaciones locales socialistas, que son las que han de dar su conformidad a la unión con los partidos republicanos. Terminó diciendo que el acuerdo que adoptase la Ejecutiva de Madrid del partido socialista, servirá de norma para las restantes provincias.

CONJETURAS ACERCA DEL PORVENIR POLITICO

Parece descartado que siendo el grupo radical el más numeroso de los netamente republicanos, a él irá el Poder y conocida es ya la actitud del jefe radical, que cree necesario, para responder al sentir nacional manifestado en las urnas, dar a la política republicana una desviación hacia la derecha. Será, pues, el Gobierno una agrupación de partidos que desde el centro llegue a aquellas derechas que acaten de modo explícito el régimen.

El Gobierno Lerroux podría tener mayoría en las Cortes, contando con elementos radicales conservadores, reformistas y agrarios y la benevolencia de los diputados que ha de dirigir el presidente de Acción Popular.

Para la realización de este plan, es del más alto interés lo que resulte en las elecciones del día 3 de diciembre.

Planteados así el problema, el señor Lerroux, lejos de prestarse a una lucha coaligada contra los elementos con quienes quiere contar para su posible Gobierno será a ellos a quienes en todo caso se una en acción electoral común.

Según todas las probabilidades, estas uniones serán circunstanciales y obedecerán a necesidades de orden local. Esto es, que en aquellas provincias de segunda vuelta donde ya han luchado juntos radicales y agrarios, se repetirá la coalición, y en aquellas otras en donde las derechas han ido solas, y por otra parte han presentado candidatura radicales y conservadores, se irá a una fusión de las tres ramas para asegurar el triunfo. Las derechas iniciarán su apoyo al señor Lerroux, votando en algunos sitios sin participación en las candidaturas. Las

que se presenten con el exclusivo carácter radical serán votadas por las derechas pues a estas fuerzas les interesa más fortalecer el grupo que el señor Lerroux pueda tener en la Cámara que aumentar sus actuales contingentes, que de todas formas, por las coaliciones que se concierten y aun por los puestos de minoría que puedan todavía obtener, han de intensificar indudablemente sus cifras presentes.

Con las anteriores impresiones tiene estrecha relación una larga conferencia que anoche mantuvo con el señor Lerroux en su domicilio el diputado agrario don Cándido Casanueva.

REUNION IMPORTANTE DE LA ESQUERRA REPUBLICANA

Barcelona, 22. — Convocada por el Directorio de la Esquerza Republicana de Catalunya, se ha celebrado una reunión en el Cente Catalánista de la Rambla de Catalunya, con asistencia además de las personas que pertenecen al mencionado organismo directivo, de los consejeros de la Generalidad, ex diputados a Cortes y diputados al Parlamento catalán.

La reunión, que dió comienzo a las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Maciá, se suspendió a la hora de comer, y continuó a las cinco de la tarde.

Parece ser que los reunidos examinaron el resultado de la pasada lucha electoral y estudiaron detenidamente las causas del fracaso que ha sufrido la Esquerza proponiéndose adoptar acuerdos encaminados a rectificar algunos de los procedimientos empleados por dicho partido.

A última hora de la tarde continuó la reunión en medio de apasionadas discusiones.

LESIONADOS EN UN CHOQUE

Barcelona, 22. — Esta tarde, en la calle de Consejo de Ciento, un tranvía conducido por el guardia de asalto, José Crespo, ha chocado con un carro guiado por José Cantero, en el que iban montados José Vila Hernández de 24 años, y José Sala Riera, de 28.

Del choque han resultado con contusiones los conductores de ambos vehículos y los ocupantes del carro, habiendo sido asistidos en el Dispensario del distrito.

Por fin

Los receptores, radio-electrolas, gramolas de mueble y portátiles

LA VOZ DE SU AMO

pueden ser adquiridos a **PLAZOS**

Pídanos cuantos detalles necesite

CASA ARBONA
Conde de Rius, 19
TARRAGONA



Discurso de S. E. el Cardenal Vidal y Barraquer, en la "Semana Social" de Madrid

30

la que hace la fuerza; y es la fuerza la que da la victoria y el éxito".

"El secreto de la fuerza — decía a la Juventud Católica femenina, también belga (14 octubre 1929) — es la unión. No se trata de unidad, de identidad, sino de concordia, de coordinación de todos los impulsos y de todas las fuerzas; en esto está la unión.

Y a la peregrinación de la "Francia del trabajo" decía (10 mayo 1930): "Es evidente — y Nos nos regocijamos de ver que vosotros también tendéis a ello — que, de una parte, es necesaria la armonía, la cooperación ordenada, en la vida de cada iniciativa, y que, de otra parte, es necesaria salvaguardar la conservación de estas diferentes iniciativas. "Unir sin unificarse"; coordinar sin absorber, agrupar sin confundir; he aquí lo que hay que querer y que vosotros habéis tan claramente comprendido".

Subordinación a la jerarquía

4.º La subordinación al impulso, dirección y freno jerárquicos. Por la definición misma de Acción Católica, que es "la participación del laicado en el apostolado jerárquico" (Encíclica "Ubi Arcano"; Carta al Cardenal Bertram, etc).

Subordinación, reconociendo en la Jerarquía todas las formas de actividad de los católicos organizados, su "centro" disciplinador (Pío XI. Carta al presidente de la Junta Central de Acción Católica, 2 octubre 1929).

Subordinación, "participando los católicos de todas las clases sociales en ese apostolado y viniendo a unirse a los centros de sana doctrina y de múltiple actividad social, centros legítimamente instituidos y que reciben, por consiguiente, la asistida y el apoyo de la autoridad de los Obispos". (Carta "Quae Nobis", al Cardenal Bertram.)

Subordinación, por el agrupamiento y acoplamiento, bajo la dirección de la Jerarquía, de toda la selección de los católicos, que por ello mismo reciben vigoroso impulso (ib.).

Subordinación, que "se manifiesta por el obsequio y obediencia

Discurso de S. E. el Cardenal Vidal y Barraquer, en la "Semana Social" de Madrid

31

filial". (Pío XI. Discurso a los asistentes eclesiásticos de la Sociedad de la Juventud Católica Italiana, septiembre 1925, cit. por Civart.)

Subordinación, por tanto, no pasiva e inerte, sino con activa colaboración; porque Acción Católica es "cooperación del laicado a la obra apostólica, a la obra del apostolado propiamente dicho, y los sucesores de los Apóstoles son los Obispos". (A la Federación Nacional Católica de Francia, 12 junio 1929).

Subordinación, porque "sin el dogma de la autoridad ni siquiera es concebida la vida católica". (A la peregrinación de la Juventud Francesa, 2 abril 1929).

"Estar con los Obispos, estar con el Papa", según la consigna del Papa mismo. (Discurso a los peregrinos malteses, 23 agosto 1929).

Estar con los Obispos, no sólo reconociendo la autoridad, la dignidad, la sucesión apostólica en cada Obispo y en cada diócesis, sino obedeciéndoles y secundándoles generosamente en sus cuidados y solicitudes pastorales en bien de las almas, de las cuales ellos han de dar cuenta a Dios (ib.).

Estar con el Papa, no sólo viendo en El el obispo de los Obispos, el Pastor de todas las almas, el fundamento visible de la Iglesia, sino aceptando lo que El enseña y ejecutando lo que manda. Porque no sólo es difícil, sino aún imposible, ser católico y merecer el minimum de gloria que este nombre contiene, sin obediencia a los Obispos y sin aceptación obligada, rendida y práctica a la autoridad suprema del Vicario de Cristo (ob.).

Disciplina

Subordinación: estar con los Obispos y con el Papa: disciplina.

Sí, disciplina; "que si a veces — como ha dicho Pío XI — exige sacrificio, incluso el sacrificio de alguna idea que puede parecer indiscutible (en el fondo sólo hay indiscutible la palabra de Dios), es no obstante, un deber, deber de sentimiento, deber de pensamiento, deber de espíritu, de corazón y de acción". (A los congresistas del Comité Diocesano de la Juventud Católica, 16 mayo 1926).